



Dra.
Ximena Guadalupe Abarca Durán
Secretaria de Salud

Sr.
Diego Wladimir Jara Calvache
Secretario de Cultura

Mgs.
Cristina Alexandra Borja Pérez
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

Mgs.
Carla Cárdenas
Gerente de la Empresa de Gestión del Destino Turístico-Quito Turismo
Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el 29 de octubre de 2020, al tratar el segundo punto del orden del día, "*Tratamiento con respecto a la posible suspensión de las fiestas de Quito.*"; **Resolvió:** solicitar en el plazo de ocho días a la Empresa de Gestión del Destino Turístico-Quito Turismo, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura y Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, emitan los informes técnicos y planificación respecto a los eventos del mes de diciembre del 2020.

Atentamente,

Mgs. Analía Ledesma García
Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el jueves 29 de octubre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCIG	2020-10-30	
Revisado por:	Samuel Byun	PSC (S)	2020-10-30	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Turismo y Fiestas

Ejemplar 3: Secretaría de Comisión de Turismo y Fiestas
C.C. Concejala Analía Ledesma